



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE HORMAZA

Por no haberse presentado sugerencias ni reclamaciones, se ha elevado a definitiva la aprobación inicial del presupuesto general de esta Junta Vecinal para 2012, cuyo resumen a nivel de capítulos es como sigue:

INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones corrientes:	
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	3.100,00
4.	Transferencias corrientes	17.000,00
5.	Ingresos patrimoniales	16.110,00
	Total de los ingresos	36.210,00

GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones corrientes:	
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	19.550,00
3.	Gastos financieros	70,00
4.	Transferencias corrientes	1.250,00
	B) Operaciones de capital:	
6.	Inversiones reales	15.340,00
	Total de los gastos	36.210,00

En Hormaza, a 13 de marzo de 2013.

El Alcalde Pedáneo,
Cecilio González Pérez